



FUNDACIÓN ESPERANZA DE VIDA
NIT. 802.017.584-3

Soledad, Marzo 5 de 2019

Señores
Dian
Ciudad

REFERENCIA: CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES TITULO VI LIBRO 1 E.T.

Apreciados señores:

Por medio de la presente Certificamos que la Fundación Esperanza de Vida, con NIT 802.017.584-3 es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo objeto social principal corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad. Y ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Atentamente,


CLEOTILDE BUSTOS G.
Representante Legal


ANGELICA DOMINGUEZ F.
Revisor Fiscal
T.P. 236755-T